

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA
AUDITORES TRIBUTARIOS CONTABLES AUDTRICON CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, Republica del Ecuador, el 30 de marzo de 2019, a las quince horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, las señoras: AVILA MENESES MERLY DEL ROCIO, CANTOS MUÑIZ MARCOS HENRRY, ORMAZA MACIAS KAREN LISBETH Y ZAMBRANO GOMEZ KATY VIVIANA, los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, y resuelven por unanimidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa por ser una Junta Universal, reunirse, preside esta sesión la Sra. ZAMBRANO GOMEZ KATY VIVIANA y actúa como secretario AD-HOC, el señor CANTOS MUÑIZ MARCOS HENRRY. Luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

- ✓ Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
- ✓ Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio fiscal 2018.
- ✓ Lectura y aprobación del Acta.

La Junta General de Accionistas, una vez verificada la existencia necesaria tanto legal como estatutaria, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Por solicitud de la señora ZAMBRANO GOMEZ KATY VIVIANA, el secretario procede a dar lectura de los Estados Financieros al igual que los informes presentados por el respectivo Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018, al efecto pone a consideración de los socios balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
2. Aprobar el informe de Gerente General.

Al no solicitarse por alguno de los accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la señora presidenta suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada, el secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es suscrita por todos los Accionistas. Siendo las dieciséis horas treinta, se clausura la Junta General de Accionistas.

Zambrano Gómez Katy Viviana
ACCIONISTA

Avila Meneeses Merly Del Rocio
ACCIONISTA

Cantos Muñiz Marcos Henry
ACCIONISTA

Ormaza Macias Karen Lisbeth
ACCIONISTA